**SESION ORDINARIA N°136**

**CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 01 de Octubre 2020, se inicia sesión N°136 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

* Don Eduardo Poblete Navarro
* Don Néstor Vergara Rojas.
* Don Guillermo Vergara González.
* Don Jorge Mora Jiménez.
* Doña Rosa Navarro Amigo.
* Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

**TABLA:**

1. **Lectura y aprobación actas ordinarias N° 132 del 17-08-2020 y 133 del 01-09-2020)**
2. **Aprobación propuesta modificación Metas de Gestión Secplan, Transito y J.P.L**
3. **Presentación Directora Escuela Juan Luis Sanfuentes Camarico**
4. **Modificación contrato local que actualmente se encuentra Banco Estado, Cumpeo**
5. **Aprobación Contrato de servicios Móviles con empresa Entel.**
6. **Correspondencia**
7. **Otros**

**8. Varios.**

**1.- APROBACION ACTA N° 132:**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION ACTA N° 132 de fecha 17-08-2020**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 1: SE APRUEBA Acta ordinaria N° 132 de fecha 17-08-2020** |

**2.- APROBACION ACTA N° 133 de fecha 01-09-2020**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION AACTA N° 13 de fecha 01-09-2020**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 1: SE APRUEBA Acta ordinaria N° 133 de fecha 01-09-2020** |

**2.- APROBACION PROPUESTA MODIFICACION METAS DE GESTION SECPLAN, TRANSITO Y J.P.L.**

**Expone Sr. Daniel Zamorano Araya: Presidente Comisión PMG 2020**

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Quiero escuchar lo que diga don Néstor porque él nos mandó la información y para que quede estampado en el acta lo que se vio con esto de los PMG.

**Sr. Néstor Vergara Rojas;** Don Daniel Zamorano nos envió a la comisión de Régimen Interno la modificación de las metas de gestión de algunos departamentos llámese Transito y Juzgado de Policía Local esto en atención a la pandemia que algunas de aquellas metas tenían relación con actividades presenciales y que no se estaban realizando por lo tanto esas modificaciones, que el ajustado calendario que tenemos este año según lo que revise, falto haber tenido una reunión de comisión, yo en representación de los colegas de Régimen Interno estoy por aprobar estas modificaciones , son modificaciones que están de acuerdo a la contingencia, que son objetivos que sí se pueden realizar por lo que nosotros , menos en un año de pandemia podemos exigir más allá, lo que si se va a trabajar en este periodo hasta que termine el año son en las metas de gestión del año 2021 por lo menos yo doy fe que lo solicitado por don Daniel Zamorano a lugar.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Sugiero Alcalde que igual se lean los cambios que van a ver de las modificaciones para quede estampado en el acta y nosotros podamos aprobar o rechazar.

**Sr. Daniel Zamorano Araya; Presidente Comisión PMG 2020**.

Da lectura a las modificaciones a metas propuestas por estas 3 Direcciones y explica que la modificación se debe a que las metas propuestas tenían que ver con reuniones presenciales.

**OBSERVACIONES:**

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Alcalde, más que observaciones es una pregunta al Director; ¿no sé porque quieren desvincular de la meta la entrega de información a los Concejales de los proyectos efectuados?, si me puede responder eso por favor, lo digo porque eso no tiene nada que ver con la pandemia.

**Sr. Daniel Zamorano Araya; Presidente PMG:** Aquí dice: **Informar cada 2 meses al H. Concejo sobre el estado de los proyectos, indicar proceso en que se encuentran los proyectos postulados.**

**Sr. Néstor Vergara Rojas;** Alcalde, para entender un poco, yo tuve la misma observación que dice don Ariel, lo que pasa es que Secplan lo que tiene que ver con desarrollo de proyectos de inversión es una obligación que esta adjunta con le Ley Orgánica de Municipalidades por lo tanto esa meta tiene que ser modificada, no puede ser cada 2 meses.

Don Brian, lo que pasa es que hay una meta que esta está tratando en una modificación producto de la contingencia que es la de Secplan; esa meta no debiese estar considerada producto que es una obligación de la Secplan entregar información al Concejo Municipal, está dentro de la LOM y está dentro de nuestras labores como fiscalizadores que esa información llegue en forma periódica al Concejo, hoy día se está modificando de entregar la información cada 1 mes al Concejo Municipal, la meta que tiene que ver con el tema del público la atendemos y creo que es prudente modificarla, pero no así la otra.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION MODIFICACION METAS DE GESTION SECPLAN, TRANSITO Y JUZGADO DE POLICIA LOCAL**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 3: SE APRUEBA Modificación Metas de Gestión Secplan, Transito y Juzgado de Policía Local.** |

**3.-PRESENTACION DIRECTORA ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES-CAMARICO**

**Expone Sr. José Hernández Gonzáles; Director Comunal de Educación.**

**Directora Sra. Paola Molina Farías.**

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce: Da la bienvenida y felicita a la nueva Directora de la Escuela Juan Luis Sanfuentes de Camarico.**

**Sra. Paola Molina Farías:** Agradecer al Sr. Alcalde por elegirme y permitirme volver a mi comuna, por lo mismo vuelvo con muchas ganas y corazón a esta Escuela, espero contar con el apoyo de todos ustedes y continuar con el crecimiento del colegio. Agradezco la oportunidad y espero no fallarles de ninguna forma.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Bienvenida, necesitamos y se ha planteado que cada establecimiento vaya cumpliendo con la normativa vigente que es tener su Director con nombramiento no Encargado y ver que es hija de nuestra tierra nos alegra, desearle lo mejor, mucho éxito.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Sra. Paola, me enorgullece que nuestros chicos lleguen a ser lideres en un establecimiento porque sé que detrás de todo esto hay un gran esfuerzo para lograr llegar donde usted esta así que me alegro, la felicito, todo el éxito del mundo y siempre va a contar con esta servidora.

**Sr. Guillermo Vergara González**: Darle todas las bendiciones, la bienvenida y yo sé que usted va a salir adelante con su nuevo cargo.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Bienvenida, siempre privilegiar a la gente de nuestra comuna para que este en estos trabajos, bien por don José que esta tratando de poner Directores en las escuelas donde según periodo ya debieran estar, quiero darle la bienvenida y que cuente con nosotros para lo que estime conveniente.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: No me resta más que adherirme a las palabras de mis colegas, desearle mucho éxito, que le vaya muy bien acá y no dude que este Concejo siempre va a estar con disponibilidad.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Bienvenida, desearle mucha suerte, éxito, hace un tiempo la escuela gozaba de buen prestigio y en el último periodo del año pasado creo que se cambió ese concepto, invito a que la nueva Dirección vaya en ese sentido, si en algo puedo ayudar cuente con mi colaboración.

**Sr. José Hernández González; Director Comunal DAEM:** Comenta situación de concursos de la Dirección Comunal de Educación específicamente en las Direcciones de establecimientos, Odessa y Porvenir no lograron conformar terna por las razones expuestas en documento enviado al H. Concejo Municipal.

**4.- MODIFICACION CONTRATO LOCAL QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA BANCO ESTADO, CUMPEO.** Expone Sr. Daniel Zamorano Araya. Director de Obras Municipales:

Informa sobre comodato vigente entre la Municipalidad de Rio Claro y Banco Estado, sucursal Cumpeo, con una superficie de 22.09 metros x 7,42 metros, da lectura a mail de la Sra. Paula Andich, Analista de Compras, Subgerencia de Compras y Proveedores, Gerencia Administración Logística del Banco Estado, donde requiere hacer modificación al contrato de comodato del local, en el sentido de ampliar la superficie del comodato en 6 m2 aprox., para la instalación de un grupo electrógeno y todas las obras que implican para asegurar la continuidad operativa cuando existan cortes de energía eléctrica.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce**: En la exposición que trae el Director se asume que yo estoy en conocimiento y estoy de acuerdo para que esto se instale de parte del Banco porque es algo necesario para su funcionamiento.

**OBSERVACIONES**:

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Preguntar por el comodato que había anteriormente con Banco Estado, los metros por favor.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: En relación a lo que se está proponiendo estoy muy de acuerdo, estéticamente no nos afecta ni en cuanto al uso espacio físico.

**Sr. Daniel Zamorano Araya; DOM:** El contrato de comodato dice 7.42 mts..x 22.09 mts.,eso es el edificio existente , y según el certificado que el Concejo entregó son 164 m2, hoy día el Banco está solicitando una modificación para ampliar esto en 6 m2 aprox., para mí en el plano es un poco más.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION MODIFICACION CONTRATO LOCAL QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA BANCO ESTADO, CUMPEO**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 4 : Se aprueba MODIFICACION CONTRATO LOCAL BCO.ESTADO** |

**5.-** **APROBACION CONTRATO DE SERVICIOS MOVILES CON EMPRESA ENTEL. Expone Sr. Alejandro Gutiérrez Caro, Jefe Administración**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION CONTRATO DE SERVICIOS MOVILES CON EMPRESA ENTEL.**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 5 : Se aprueba CONTRATO DE SERVICIOS MOVILES -ENTEL** |

**6.- CORRESPONDENCIA:**

Ord.N° 566 DOM Da respuesta por comodatos a Concejal Néstor Vergara

Ord.N° 372 Unidad Control, Sugiere realizar concurso público para cargo de Director Comunal de Salud.

Ord.: 403 DAF; remite Informe de Pasivos 2° trimestre 2020

Ord.N° 522 DOM, responde consultas a Concejales.

**OBSERVACIONES**:

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Realiza observación al memo , punto 2 , en relación a aprobación de patentes, no se le está pidiendo una aprobación de patente a Obras, él aprueba local , no autoriza patentes.

Me parece que es mucho tiempo desde que se pidió este requerimiento de la comunidad de San Antonio emitido el 16-08-2020 y al 02-09-2020 que no haya respuesta, no les parece mucho tiempo?

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Que nos llegue con tiempo los comodatos existentes en la comuna.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:**1.- Se viene observando hace mucho tempo el llamado a concurso de la Dirección Comunal de Salud.

2. En relación a la población San Antonio ese circuito eléctrico esta subterrado pero quedo con una falla.

**7.- OTROS**:

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce:** Presenta 2 puntos a tratar, y da la bienvenida a los siguientes funcionarios.

1.- Presentación Sr. Gabriel Gutiérrez, Asesor Jurídico a contar del 01-10-2020.

2.- Presentación Sr. Hugo Parra, Director Comunal de Salud a contar del 01-10-2020.

**OBSERVACIONES**:

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Consultar directamente a la contratación de don Hugo ¿cuál es la calidad jurídica de su contrato, como va a ser contratado?

**Sr. Hugo Parra, Director Comunal Salud**; Viendo el tema jurídico y la observación que hizo Contraloría va a ser a contrata por el Estatuto de Atención Primaria renunciando al Estatuto Administrativo Municipal.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**; Usted iba a acceder a ese tipo de contratación porque esa es la que norma, vivimos nombramientos que no estaban ajustados a derecho, asociarse a carrera funcionaria desde el nivel 15 de la categoría, muchas veces no son apetecidos esos cargos porque tienen que someterse, no es como Código del Trabajo que fijan el monto, el sueldo, en este caso tienen que ajustarse al nivel de la carrera que le vaya bien en el cargo y bienvenido al nuevo abogado Gabriel Gutiérrez.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: No tengo observación a la decisión del Alcalde de llevar a don Hugo al área de salud, solamente desearle éxito, me parece una persona muy correcta espero que se mantenga en esa línea, y me gustaría escuchar a don Gabriel no mencionó si él tiene alguna especialidad, quiero saber qué lo asocia al área municipal, Educación o Salud, en este punto usted va a ver solo el área municipal o también las otras áreas.

**Sr. Gabriel Gutiérrez; Asesor Jurídico Municipal**: Tengo entendido que voy a ver el área municipal y siempre abierto a cualquier tipo de consultas que se me haga por los diferentes Directores.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Quiero saber si trae experiencia desde afuera o está recién tomando el área municipal.

**Sr. Gabriel Gutiérrez, Asesor Jurídico Municipal**: El área municipal estoy recién tomando en esta función, sería mi primera vez ejerciendo como Asesor de la Municipalidad sin embargo si tengo experiencia en cuanto al derecho administrativo , he visto diferentes tipos de sumarios administrativos, en ese sentido me manejo bastante bien.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Le deseo éxito, se encuentra con un Concejo que no es en desmedro de atacar o disminuir o ir en contra de la gestión, yo soy bien abierta y franca, que le vaya muy bien.

**Sr. Guillermo Vergara González**: Don Hugo, muy bonito el cargo pero le va a tocar harto trabajo, estamos en plena pandemia y bueno desearle lo mejor, que esta pandemia termine algún día para no tener ese problema que dé nos vamos a infectar y muchas bendiciones, don Gabriel bienvenido a nuestra Municipalidad.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Un desafío grande, yo sé que usted lo va a cumplir bien, espero que trabajemos juntos los meses que nos quedan, así que suerte , y a don Gabriel hay que llegar al Concejo de repente con algunas cosas jurídicas que nosotros no sabemos mucho , bienvenido , espero que le vaya bien.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: Bienvenido don Gabriel, llega a una buena comuna a trabajar, felicitar a don Hugo por el trabajo que realizó , siempre tubo las puertas abiertas cuando se requirió , solo desearle que haga un buen trabajo en Salud, mucho éxito y suerte.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Bienvenido, espero que tenga una buena estadía acá, espero que sea, más que una escuela para usted sea una buena experiencia para la administración municipal, le deseo mucho éxito.

No comparto la decisión de don Hugo, todavía hay cosas pendientes, sumarios administrativos, defensas de la Municipalidad.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce**: Nuevamente darle la bienvenida a ambos en los cargos, agradecer a don Rodrigo Bernales que también tubo y aceptó el desafío, con la condición de un par de meses para estar en el cargo, y desearle mucho éxito a don Hugo y agradecerle la labor que ha desempeñado durante este periodo como Asesor Jurídico y darle la bienvenida a don Gabriel que también cuenta con la plena confianza mía y no me cabe la menor duda que va hacer un excelente trabajo de acuerdo al curriculum que me ha presentado y la experiencia que ha compartido conmigo en distintas índoles del área que le compete, así que mucho éxito, bienvenido y sé que serán unos grandes colaboradores en esta administración.

8.- **VARIOS**:

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**:

1.- Solicitar envíen el informe de pasivos las áreas de Educación y Salud

2.- Todavía persiste en la población san Antonio un terreno donde se va a botar escombros, solicitan la visita de inspectores municipales para regularizar el tema del terreno, en cuanto a multar si es necesario.

3.- Se han tenido conversaciones por la compra del terreno en el sector de Las Torres, porque se recurso usted lo tiene que ocupar este año o lo puede pasar para el próximo año, el recurso que está pendiente del mejoramiento de la gestión municipal? Como quedo pendiente el tema del reconocimiento para la compra del terreno, ¿en qué va eso?

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce**: El tema de los valores está muy lejano a lo que hoy día está disponible, está muy lejano al monto que dejamos destinado la hectárea, esta como a $ 60.000.000, es inalcanzable con esa plata.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**:

1.- Consultar que paso con la Casa del Adulto Mayor, se quedó la Sra. Soledad Núñez o hay otro encargado?

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce**: La Sra. Soledad no podía continuar por el tema administrativo que no compatibilizaba hoy día con la modalidad de contrato que ella estaba, estaba en comisión de servicio la cual caducó, por lo tanto no podía seguir y eso me limitó a que ella continuara, hasta el minuto no hay encargado quien la dirige es Dideco.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Siguiendo con la Casa del Adulto Mayor , que me puede explicar usted referente a un proyecto de sánitización para adultos mayores pero iba un vale para retirar , como leche en un negocio que no puntualmente entrega ese tipo de productos, quiero saber si es o no es así.

**Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce**: Lo que hemos anunciado como Municipalidad de proyectos que van a adultos mayores, para postrados y discapacitados es un kit de sánitización que se va a entregar, son cerca de 3.000 familias que están involucradas, proyecto financiado por el Gobierno Regional, no sé a qué se refiere con ese vale, el kit de sánitización que está aprobado trae cloro, guantes, mascarillas. Yo sé del macro del proyecto pero el detalle minucioso de repente con todo lo que trae una caja o un proyecto no tengo el detalle con tanto proyecto que tenemos, podría averiguar de qué es ese vale y responderle.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: En ese caso solicito que para el próximo Concejo se presente Dideco y nos dé una explicación.

2.- Solicito el Código de Ética

3.- Sugiero esperar unas semanas más para la reinauguración de la escuela El Guindo porque hemos tenido muchos brotes de Covid.

**Sr. Guillermo Vergara González**:

1.-De quien es la responsabilidad por ejemplo: en el cementerio hacia arriba las ramas pasan al camino, están dentro del camino.

2.- En el sector de Cementerio pasan muchos vehículos sin control de velocidad, hace falta el lomo de toro ahí.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**:

1.- Preguntar por la expropiaciones de la ruta K-15 ha llegado algo sobre eso.

2.- Alcalde proponer a la administración una pavimentación participativa en el sector San Gerardo población Nueva Esperanza, San Sebastián.

3.- Sector Peñaflor Viejo hay una Sra. que tiene un niño con discapacidad, ella no está inscrita en Ficha de Protección Social y no ha tocado canasta familiar, propongo enviarle a alguna persona que le haga el trámite, ya que es una persona adulto mayor.

4.- Preguntar por la luminaria, sé que se están haciendo cambio de luminaria pero que pasa con la luminaria que no está existente, todavía no empiezan a hacer ese recorrido?

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce**: Según lo que me ha informado la DOM en la programación está en primera instancia hacer recambio y después viene la otra etapa.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**:

1.- Limpieza de camino sector Cementerio hacia Mercedes

2.- Informe sobre reunión Seguridad pública.

3.- Cacería en sector Bolsico

**Sr. Néstor Vergara Rojas**:

1.- Me gustaría saber qué pasa con la remodelación de la Plaza de Armas de Cumpeo.

2.- Hace unas sesiones atrás sugerí la presentación de un recurso de protección en favor de los vecinos de los sectores en los cuales hay aireadores para evitar las heladas en los huertos.

3.- En el proceso de pago de multas por infracciones empadronadas hay un proceso que yo lo dije acá, el ciclo no se termina, tuve la experiencia de pagar un parte pero si yo no voy a Tesorería a pagar la solicitud de que se elimine ese antecedentes en el registro, que se tome en cuenta mi sugerencia.

4.- Me he encontrado con personas que han sido contagiadas por el Covid 19 y no todas han tenido la misma atención en relación al seguimiento, me gustaría que el Director Comunal de Salud instruyera de que para todas aquellas personas que han sido contagiadas tengan el mismo trato, específicamente en la fumigación de las casas, no todas las casas de todos los contagiados han sido fumigadas.

5.- Solicité una reunión virtual con algún representante de la fundación CRATE, específicamente por los predios de la Villa San Antonio y la población Umbral de Camarico, me gustaría que ojala se gestionara, que viniera ojala don Jorge Brito o de alguna otra persona, me preocupa el tema del uso de esa superficie que en eran municipales en algún momento, los transfirió la Fundación CRATE y que hoy día no tiene un buen uso.

6.- Se anduvieron entregando cajas de mercadería, a una persona que vive en la comuna, pertenecía a otra comuna pero que llego hace más de 2 años a nuestra comuna se le dijo que como no tenía su ficha de protección social acá no se le entregaba, tampoco se le entregó la vez cuando supuestamente todas las familias de Rio Claro iban a tener acceso a esta ayuda social, me gustaría saber cuál es el criterio que se usa.

Se levanta la sesión a las …..

IRIS CORNEJO ESCALONA

SECRETARIO MUNICIPAL (s)